

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS
SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Proyecto Compensación de Pérdidas por Sequía para los Productores Tabacaleros de la Micro Región del Río Santa Lucía” -POA 2023

Para la ejecución de los Subcomponentes, las transferencias (o ejecución) mensuales deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Medios de verificación contables y técnicos:

- Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial,
- Extractos bancarios cuenta corriente ejecutora,
- Órdenes de Pago,
- Liquidaciones firmadas por el productor,
- Reporte bancario con las acreditaciones en las cuentas bancarias de los productores.

Se solicitará también, toda otra documentación que el profesional interviniente estime necesaria.

Se consultará a los beneficiarios sobre el grado de satisfacción con la ejecución del Subcomponente, y el destino que han dado a los fondos recibidos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-115653833- -APN-DGDAGYP#MEC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.